



Municipalidad de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907

BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com



Acta de Sesión extra ordinaria de Corporación N.º 006

Reunidos los miembros de la honorable corporación municipal el día 01 de abril del 2022 para celebrar sesión de corporación, presidida por el alcalde municipal **Marbin Genser Ruiz**, contando con la asistencia de los regidores en su orden:
Vice Alcaldesa: Betania Araceli Calix

Reg.Nº1 Hugo Lizandro Ochoa

Reg.N.-4: Henri salvador Nájera

Reg.N.-2: Eli Clariza Hernández

Reg.N.-5: Rony Omarlin Díaz

Reg.N.-3: Bessy Yamileth Inestroza

Reg.N.-6: Antonia del Carmen Torres

La sesión procedió de la siguiente manera:

Oración a Dios

1. Comprobación quorum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de correspondencia
5. La corporación Municipal aprobó el aumento a la aportación a la asociación CEPUDO por una cantidad de L.4,000.00 mensual mismo que será pagado a partir del mes de enero del 2022.
6. La corporación Municipal conoció y Discutió y aprobó la Rendición de cuentas con sus 14 formas acumuladas correspondientes al I trimestre complementario 2022.

Con saldo inicial del periodo de L. **2,074,831.72** (Dos millones setenta y cuatro mil ochocientos treinta y uno con 72/100), entradas de efectivo del periodo L. **4,324,221.88** (Cuatro millones trescientos veinte y cuatro mil doscientos veinte y uno con 88/100), disponible total en el periodo L. **6,399,053.60** (Seis millones trescientos noventa y nueve mil cincuenta y tres con 60/100), menos pagos del periodo L. **5,281,452.35** (Cinco millones doscientos ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos con



Municipalidad de Jano



DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907
BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL
CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com

35/100), Saldo al final del ejercicio L. 1,117,601.25 (Un millón ciento diez y siete mil seiscientos uno con 25/100).

7. La corporación Municipal conoció y Discutió y aprobó el informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al I Trimestre del año 2022.
Con un saldo en libros al inicio del Trimestre de L. 2,074,831.72 (Dos millones setenta y cuatro mil ochocientos treinta y uno con 72/100) , Ingresos recibidos en el Trimestre de L. 4,324,221.88 (Cuatro millones trescientos veinte y cuatro mil doscientos veinte y uno con 88/100) , Total disponible en el Trimestre de L. 6,399,053.60 (Seis millones trescientos noventa y nueve mil cincuenta y tres con 60/100), Menos gastos ejecutados en el Trimestre de L. 5,281,452.35 (Cinco millones doscientos ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos con 35/100), Saldo al final del Trimestre de L. 1,117,601.25 (Un millón ciento diez y siete mil seiscientos uno con 25/100).
8. La Corporación Municipal Conoció y Discutió y aprobó los Traspasos de más y menos Correspondientes al mes de abril del año 2022, por una cantidad de L.70,000.00 setenta mil lempiras exactos 00/100.
9. La corporación Municipal Aprobó la actualización del Reglamento de Viáticos y Gasto de Viaje.
10. La corporación en pleno aprobó que la municipalidad se haga cargo de pagar el internet personal al Alcalde Municipal, a partir del mes de mayo 2022.
11. Se Recibió a las comunidades de la Pita, Jano Viejo El Tempisque y las Guamas, con la participación del Presidente del patronato del Tempisque . Filander Galvez .
Exigiendo que ya no se extraiga el Recurso Natural como ser la arena, ya que por la extracción del recurso el Rio del Tempisque carece de agua. Y a la vez citaron a los señores que extraen el Recurso: Salvador Nájera, Evil Hernández, Yelson Velásquez y Feliciano Andrade .
Llegaron al acuerdo de esperar a que se llegue el invierno para ver si el Rio se ve abundante en agua, y si es Abundo en agua les darán que



Municipalidad de Jano



DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907
BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL.
CORREO ELECTRÓNICO: alcaldía.jano2018@gmail.com

extraigan arena. Pero primero se convocará a una Reunión para dar la aprobación.

12. La corporación Municipal aprobó la Petición del Sr. Manuel Martínez que se le cobre de mensualidad de mesa de Billar a partir de junio del 2021 ya que los meses anteriores el billar permaneció cerrado debido a la Emergencia ocasionada por el Covid -19.
13. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión para firmar el acta por todos los miembros de la Corporación Municipal.



Sidian Enany Hernández

Secretaria Municipal



Municipalidad de Iano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907
BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL.
CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.iano2018@gmail.com



Acta de Sesión extra ordinaria de Corporación N.007

Reunidos los miembros de la honorable corporación municipal el día 15 de abril del 2022 para celebrar sesión de corporación, presidida por el alcalde municipal **Marbin Genser Ruiz**, contando con la asistencia de los regidores en su orden:

Vice Alcaldesa: Betania Araceli Calix

Reg.Nº1 Hugo Lizandro Ochoa Reg.N.-4: Henri salvador Nájera

Reg.N.-2: Eli Clariza Hernández Reg.N.-5: Rony Omarlin Díaz

Reg.N.-3: Bessy Yamileth Inestroza Reg.N.-6: Antonia del Carmen Torres

La sesión procedió de la siguiente manera:

Oración a Dios

1. Comprobación quorum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de correspondencia.
5. La corporación Municipal Dio la aprobación para mandar a elaborar los perfiles de proyecto de Electrificación de las comunidades de Quebrada Onda, ojo de agua, Zun Sapote , Naranjito, Resurrección, El Chile y la Esperanza .
6. La Corporación Municipal dio por aprobada la solicitud para mandar a elaborar perfiles de proyecto de electrificación de las comunidades de el plan hacia el caserío Buena Vista.
7. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión para firmar el acta por todos los miembros de la Corporación Municipal.


Sidian Eliany Hernandez
Secretaria Municipal